

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.315

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicaban por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Lunes 17 de Agosto de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

IMPRESION POLITICA

La invalidez legal del pacto de San Sebastian

El Estatuto catalán, ocupa preferentemente la atención política del momento. La suposición de que las izquierdas catalanistas llegaron a un pacto con los Sindicatos de Barcelona durante el pasado período electoral, adquiriendo con ello compromisos perjudiciales para la tranquilidad pública del resto de España, ha levantado en la opinión un criterio de oposición hacia las aspiraciones de independencia, que pide y sustenta con criterio cerrado, la mayoría del pueblo catalán.

En medio del revuelo, salen a relucir, como disculpas o procedimientos y peticiones, los compromisos adquiridos por el comité revolucionario reunido el día 17 de agosto en el Casino de Unión Republicana de San Sebastián. La prensa de Madrid ha publicado días pasados una carta de Lerroux, dirigida al hoy diputado por Cartagena, don Angel Rizo, en la cual el jefe de los radicales explica claramente su actitud al discutirse en dicha reunión las aspiraciones de Cataluña. Por su parte, el actual alcalde de Barcelona, señor Ayguadé acaba de dar a la publicidad su libro titulado "Cataluña y la República", en uno de cuyos capítulos recoge detalladamente algunos de los acuerdos hechos firmes en el célebre pacto de la capital donostiarra.

Este pacto sancionado por los jefes de los partidos republicanos españoles, fué sin duda alguna más lejós de las atribuciones que tales componentes tenían para establecer leyes y adquirir compromisos que a ellos no correspondían en modo alguno. De aquí puede nacer el error dentro del que algunos elementos se han situado para exigir cumplimientos que legalmente y en buen sentido democrático no pueden tener validez de realización.

El Comité revolucionario, reunido en San Sebastian, no podía en modo alguno revestirse con otras atribuciones que ellas meramente necesarias para implantar por todos los medios en España el régimen republicano. Esto debió de ser su único fin y cometido. No creo que ni los partidos, ni el pueblo en general les hubieran dado representación para establecer entre sí acuerdos distintos. Y menos aún, otorgarles su confianza para sentar precedente en un sentido legislativo a espaldas de la representación nacional, que solo podía quedar encarnada en el seno de unas Cortes Constituyentes.

El Estatuto catalán pudo salir del pacto, iniciado, pero nunca resuelto. Si los elementos republicanos de Ca-

taña exigían para apoyar el advenimiento de la República la aprobación terminante de sus aspiraciones, debieron de los demás elementos condicionales, y en caso extremo, rechazar una adhesión que perdía pureza e integridad idealista al caer en el egoísmo malsano del "toma para que me des".

Hay que tener presente que los dirigentes de los partidos no fueron a San Sebastián con la máxima confianza y conocimiento de sus afiliados. Prueba de ello es, que pasado bastante tiempo de su celebración, pocos eran los que conocían los acuerdos y los compromisos contraídos por sus jefes en el Pacto. Se ha venido hablando de esto aun después de triunfante la República, de un modo oscuro e injustificadamente reservado. Las asambleas de los partidos demandaron a voz en grito que se les dijese con claridad los compromisos que tuviesen adquiridos. Esta petición les fué denegada, en todo momento. Y hoy mismo, el pueblo, único que saltando por encima de acuerdos, implantó en las calles de España la República sin sujeción a disciplinas de Comités tan veces fracasadas, no conoce ampliamente aun las resoluciones adoptadas en el pacto.

Por tanto, siendo de la incumbencia de los que las acordaron sin razón ni derecho legítimo, las bases legislativas que nacieron en el Pacto no tienen ni pueden tener validez ni solvencia nacional. Cataluña puede haber refrendado su opinión regional y haber obtenido con ello una aprobación unánime. Pero aún España no ha dado su voto, para asegurar ya resuelto el problema y España, hora es ya de decirlo en alta voz para que esta traspase las líneas de pequeñas fronteras, marcadas a capricho, es la única dueña de la conciencia nacional. Ella determinará si sus regiones pueden desligarse del nudo patrio. Pero antes es necesario que los hombres que a su espalda pretenden hacer, den cuenta de sus actos, y adquieran las responsabilidades a que se han hecho acreedores. El nuevo Parlamento es la única y solvente representación republicana. Ni ante él se han adquirido compromisos, ni ante él se han explanado aun aspiraciones regionales. Hora es de callar por respeto y por consideración hacia la madre, que aunque antes de mover sus labios, piensa los consejos que ha de dar a uno de sus hijos para mejor guiarle en sus inquietudes y mejor disponerlo para el logro de sus deseos.

Fernando Dicenta

QUERERES

—Deme dinero madre, deme dinero, que voy a ver la moza, que yo más quiero, que vea que la adoro, que ella se entere, de que por sus encantos, un hombre muere.

Así decía el mozo a su madre buena, aquella mañanita después de misa. (La cara de la anciana irradiaba pena, que disfrazaba con su sonrisa.)

—Démelo pronto madre, que ella me espera que voy a ver sus ojos, voy a mirarla, voy a hacerla cariños "pa" que me quiera, voy a llevarla al baile. ¡Voy a besarla!

A decirle a ella sola lo que yo siento, que aquí dentro del pecho, tengo una cosa, que solo encuentro alivio con el aliento, que tienen sus palabras. ¡Olor de rosa!

—Démelo pronto madre, que no me espere, que voy a ver si es cierto, que ella me quiere.

Ya se ha marchado el hijo. Va a ver su moza. Solita está la anciana que por él muere, queda un rato callada, después, solloza, y dice tristemente ¡Ya no me quiere!

ANGEL PANSA

INTERESANTISIMO PARA LOS AGRICULTORES

DECRETO DE ECONOMIA

La "Gaceta" del 15 publica el siguiente, que reviste gran importancia para los agricultores:

En atención a las numerosas quejas formuladas por los agricultores sobre el incumplimiento del tope mínimo de la tasa del trigo en las operaciones de compra-venta de dicho cereal, se dictó por el Gobierno de la República el decreto fecha 31 del mes próximo pasado, por el que se establecen las normas a que han de sujetarse aquellas operaciones y la circulación del referido producto, señalándose una mayor intervención al objeto de que con ella pueda garantizarse en todo momento la eficacia en el cumplimiento de la tasa mínima.

El objetivo único de dicho decreto es evitar que se infrinja el tope mínimo de tasa. Es indudable, por lo tanto, que su apuntación no precisa en aquellas regiones o provincias donde a ciencia cierta puede afirmarse que los precios oscilan dentro de los límites fijados en el Decreto de 15 de julio pasado. Y como quiera que la obligación de que cualquier cantidad de trigo deba ir acompañada de una guía para circular, es notorio que pone trabas al desenvolvimiento del comercio de trigos, en especial, dificulta el transporte o acarreo de partidas de pequeños agricultores, muchas de las cuales se destinan a cumplimiento de obligaciones diversas, de características distintas a la de la compra-venta, es conveniente que las comarcas donde la tasa se cumpla o que presentan las modalidades a que se acaba de hacer referencia, queden exentas de la obligación de circular los trigos con guía, toda vez que procediendo así no deja de lograrse el fin perseguido de mantener los precios del trigo dentro de los límites del precio fijado a la vez se facilitan las transacciones, principio que no debe ser jamás olvidado en las exposiciones emanadas de este Ministerio.

Asimismo, para obviar parte de las dificultades impuestas por este Decreto al libre comercio resulta indispensable eximir de la obligación de circular con guía las partidas que no alcancen un peso determinado, por las trabas que acarrearían al agricultor que vive en zonas apartadas de los centros de contratación, y que de no poder circular con libertad hasta ellos sus productos, difícilmente podrían darle salida, con la consiguiente depreciación de los mismos.

Por razones parecidas y al objeto de no gravar la operación de compra-venta y no eliminar la eficaz colaboración del intermediario, de-

ber reducirse el precio para la obtención de la guía a lo que aproximadamente represente aquel gasto.

A virtud de las consideraciones expuestas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, ha acordado decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del siguiente día de la publicación de este Decreto en la "Gaceta de Madrid", toda circulación de trigo solo deberá efectuarse acompañada de la correspondiente guía cuando la cantidad del cereal sea superior a cinco quintales métricos.

Las partidas superiores a dicha cantidad, podrán circular libremente.

Art. 2.º Las Comisiones municipales de policía rural percibirán 25 céntimos de peseta, con cargo al comprador del trigo, por cada guía que expidan, sea cualquiera la cantidad del cereal que figure en la expresada guía.

Art. 3.º Queda facultado el ministro de Economía Nacional para suspender los efectos del 31 de julio del corriente año en aquellas provincias en las que considere no ser necesaria su aplicación.

Art. 4.º Por los Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles se exigirá el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones continúan los decretos de 15 y 31 de julio del año actual, en cuanto no vengán modificadas por la presente, dando cuenta al Ministerio de Economía Nacional del exacto cumplimiento de las mismas.

Dado en Madrid a 13 de agosto de 1931.—El Presidente del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Economía Nacional, Luis Nicolau D'Oliver.

Niño alcanzado por un automóvil

El sábado por la tarde, fué alcanzado por un automóvil de la matrícula de Salamanca, número 1.077, el niño de ocho años Gerardo Sánchez Navarro, que habita con sus padres en la carretera de Roales.

Gerardo padecía unas heridas con tusas en distintas partes del cuerpo, siendo las de más importancia una inciso cortante en el parietal derecho, rodilla y codo del mismo lado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, por el practicante de guardia, don José Pérez.

El herido pasó a su domicilio.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Oficina internacional del trabajo de Ginebra El Comité de correspondencia para la higiene industrial

Este Comité de especialistas en medicina del trabajo, cuya misión consiste en colaborar con la Oficina internacional del Trabajo en el estudio de los problemas que ella le someta sobre la materia, ha celebrado su VI reunión del 30 de julio al 1 de agosto, en Ginebra, en la sede de aquella institución internacional.

Han asistido a esta reunión los doctores Brezina (Austria), Bridge, Collis (Gran Bretaña), Cristiani (Suiza), Glibert (Bélgica), Irvine (Africa del Sur), Koelsch (Alemania), Kranenburg (Holanda), Loewy (Checoslovaquia), Loriga (Italia), Martín (Francia), así como los señores Gerard y Muller, que representaban a los grupos patronal y obrero, respectivamente, de Consejo de administración de la Oficina.

Previo elección del doctor Glibert para presidir sesiones, el Comité procedió al examen de los proyectos de reglamentación que la Oficina internacional del Trabajo se propone someter a los Gobiernos como disposiciones a tomar para impedir la infección carbuncosa de los obreros que manipulan los huesos, astas y cascos de animales en las industrias de curtidos y pieles.

Pasaron después los reunidos a ocuparse de los peligros de saturnismo que presentan las operaciones del esmaltado con pulverizador reconociendo el serio peligro que resulta del empleo de esmaltes a base de plomo y estimando que la solución ideal sería la prohibición de emplear esta clase de esmaltes. Pero, expuestas algunas dudas sobre la posibilidad de introducir medida tan radical, e propuso que se haga una encuesta sobre el particular. Entretanto, oestimaron los reunidos que podría en la práctica eliminarse ese peligro con la adopción de reglamentos especiales que fijaran disposiciones técnicas y una vigilancia

médica, y que fueran rigurosamente aplicadas.

Al tratarse de la cuestión de la toxicidad de los disolventes, el Comité expresó el deseo de que todos los casos nuevos de interés que se presentaran en las industrias químicas fueran comunicados a la Oficina internacional del Trabajo para que ésta a su vez pudiera ponerlos en conocimiento de las personas interesadas.

Los peligros que presentan las fábricas de acumuladores en cuanto al saturnismo han ocupado también la atención del Comité. Se ha reconocido por él que los trabajadores de esas fábricas corren un riesgo cierto y que los países que aún no lo han hecho deberían proceder a la reglamentación de las labores en dichas fábricas.

Examinadas las conclusiones de la Conferencia internacional sobre la silicosis, celebrada en Johannesburgo (Africa del Sur), en 1930, el Comité formuló algunas proposiciones en cuanto a las normas que debe seguirse en la labor de investigación a realizar.

Ciertos aspectos de las condiciones de trabajo de las mujeres casadas, como la instalación de salas-cunas en las fábricas y la media jornada de trabajo para las obreras madres y embarazadas, fueron discutidos por los especialistas del Comité, reconociéndose que la implantación de tales medidas dependía en la mayoría de los casos de circunstancias locales y de las facilidades ofrecidas para el cuidado de las obreras madres y de sus hijos. Fué apoyada una propuesta que el representante del Gobierno belga somete al Consejo de administración a fin de que la Oficina emprenda una encuesta sobre las condiciones de trabajo de las mujeres casadas, en todos sus aspectos.

Ginebra, agosto de 1931.

LA FIESTA NACIONAL

Los toros en provincias

Barcelona.—Con superior entrada se lidiaron toros de Alves dos Rios, que resultaron mansos. Rayito realizó una faena en su primero que fué amenizada por la música y mató bien, dando la vuelta al ruedo. En el tercero estuvo bien con la muleta y la espada, siendo aplaudido y en el quinto, muy valiente. Ovación.

Palmeño realizó la faena valiente y estuvo regular matando. En el cuarto, breve toreando y regular con la espada.

En el sexto, muy valiente al pasar de muleta, el toro se partió una pata, y el espada acabó con el bicho con una estocada.

Bilbao.—Toros de Concha y Sierra, grandes y poderosos. Villalta toreó superiormente a sus dos toros, siendo aplaudido, Barrera estuvo bien en su primero, realizando una enorme faena de muleta, amenizada por la música, y lo mató con brevedad, y en el segundo estuvo muy torero, escuchando la música durante la faena de muleta, matando regular.

Sa Sebastián.—Con un lleno se celebró esta corrida de feria. Marcial Lalanda toreó bien de capa y muleta, derrochando sabiduría y cumpliendo con la espada. Cagancho estuvo bien con el capote, aceptable con la muleta y regular con el pincho. Manolo Bienvenida, estuvo regular en todos. Jesús Solórzano, toreó colosalmente de capa a su primero, al que colocó tres monumentales pares de banderillas, brindó la muerte de este toro, a Antonio Márquez, que fué aplaudido por el público. Realizó una faena toresísima y mató de media estocada y tres intentos de descabello. Hubo petición de oreja con vuelta al ruedo y salió cuatro veces al tercio. En su segundo toreó muy bien de capa,

realizó una faena superior y mató de una gran estocada, siendo ovacionadísimo.

En vista del éxito, el empresario, señor Pagés, le contrató para la corrida de septiembre en la misma plaza, y en la que aumentará dos toros.

El ganado lidiado en esta corrida, fué de don Vicente Martínez, que resultó manso.

Gijón.—Toros de Anastasio Fernández Coboleda, regulares. Luis Fuentes Bejarano, a su primero, lo toreó valentísimo con el capote y en el tercio de quites los tres espadas fueron ovacionados; con la muleta, Bejarano, hace una faena valiente en pases de rodillas y otras marcas; entra a matar dos veces y descabelela. Ovación.

En su segundo, por la pequeñez del toro, se protesta, haciéndose la lidia bajo la completa bronca, por lo que el público no da importancia a lo que se hace en el ruedo pasando desapercibida la actuación de Bejarano. José Amorós (Chico), en su primero toreó magistralmente con el capote, puso tres excelentes pares de banderillas, con la muleta, faena admirada y valiente y termina de una estocada buena y cuatro intentos de descabello con la puntilla, lesionándose la mano derecha; ingresó en la enfermería. Después de dar la vuelta al ruedo entre la estruendosa ovación. En su segundo instrumentó cinco verónicas irreprochables, en los quites, pone cátedra de torero; colocó cuatro enormes pares de banderillas y en la faena de muleta, intercaló cuatro pases naturales, ligados con el de pecho y entrando a volapié verdad, agarró una estocada que mata sin puntilla. Ovación de gala, petición de

Niño arrollado por un automóvil

Comunica la Guardia civil del puesto de Cañizal que en el kilómetro 79 de la carretera de Valladolid a Salamanca, en término del citado Cañizal, el automóvil de servicio público de la matrícula Bilbao número 8.169 propiedad de don Cenón Aspezo Aguisobala, residente en Legona, Vizcaya y conducido por el mecánico Francisco Maños Encinas, de veintidós años, casado, con domicilio en Portugalete (Bilbao), arrolló al niño de cinco años, Francisco Prieto Palomino, de Cañizal, que se hallaba jugando en la carretera, en compañía de otros muchachos de la misma edad causándole diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo que fueron curadas por el médico titular, que al parecer las calificó de leves.

El conductor del vehículo, para evitar el atropello, viró hacia el lado de la carretera, yendo a estrellarse el coche contra un negrillo de la carretera.

Fuó un milagro que los ocupantes del vehículo, no sufrieran nada más que el susto consiguiendo El Juzgado municipal entendiéndose en el suceso.

Lesionados en riña

En la madrugada del sábado se agredieron mutuamente por cuestiones de débitos, los vecinos de esta capital, Nicasio Prada, de treinta y cuatro años, que habita en San Bartolomé y Julián Jiménez, de cuarenta y cuatro años, que vive en el barrio de Cabañales.

El primero resultó en la refriega con una erosión en la cara, lado izquierdo, en forma transversal y Julián con una herida en la parte media del occipital.

Julián también fué asistido de un fuerte ataque de alcoholismo.

Ambos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro por el practicante don Juan Miguel Fernández.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Angel Manuel Vicente Iglesias.
Antonio Galende González.
Teodoro González González.

DEFUNCIONES

Teresa Picón Pablo, de un año.

MATRIMONIOS

Angel Custodio Gómez, con María Asunción Gallego de la Rúa.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

ZAMORA

1.º y 2.º Enseñanza - Magisterio - Carreras Especiales

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar la INAUGURACION OFICIAL DE SU NUEVO EDIFICIO que por estar situado en la parte más higiénica de la ciudad (frente al Instituto Nacional) y dotado de cuantas comodidades exige la vida moderna, colmará cumplidamente los naturales deseos de padres y alumnos.—Por otra parte el inteligente y laborioso profesorado de este Centro, consciente de la alta misión que le está confiada, desplegará toda su actividad hasta lograr la perfecta formación moral e intelectual de sus educandos, prometedora de envidiables éxitos.—SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDAN REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR, SANTA CLARA, 14, ZAMORA

oreja con bronca, al presidente por no concederla.

Pepe Bienvenida toreó vulgarmente de capa a su primero, haciendo de lo propio con la muleta, matando de varios pinchazos Pitos.

En su segundo estuvo bien con el capote, enorme en banderillas y realizó una faena valentísima que coronó con una gran estocada siéndole concedida la oreja.

Córdoba.—Novillos de Garrido Catena, bravos. Manuel Zurita estuvo enorme en su primero, realizando una faena grandiosa por lo que se le concedieron las dos orejas y dió la vuelta al ruedo. En su segundo estuvo bien, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo Extremeño en su primero, superior y en el segundo, regular. El Niño de la Puerta Real, regular en los dos.

Cádiz.—Con un lleno completo se lidiaron novillos de González que resultaron bravos. Ricardo González en su primero, con nervio y poder, medroso. En su segundo, toreó con su peculiar estilo de torero fino, matando bien. Ovación y vuelta al ruedo.

Félix Rodríguez II veronicea su periormente a su primero al que adornó con tres excelentes pares de banderillas que se ovacionaron. Faena adornada y valiente, coronándola con una superior estocada Ovación, oreja y vuelta al ruedo. En su segundo, muy bien con el capote (Música). Colocó cuatro enormes pares de banderillas, realizando una faena grande compuesta de pases naturales, ayudados y de pecho. Terminando de un gran volapié. Cortó dos orejas y el rabo. Rebujina, en su primero, bien, palmas, en su segundo sucio con el capote, faena valiente y estocada buena Ovación y oreja. Félix Rodríguez II y Rebujina salieron en hombros.

Casa del Pueblo

En la reunión que celebró el sábado pasado la Casa del Pueblo, se aprobó el reglamento para constituir la Federación provincial de Sociedades Obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, acordando nombrar presidente a don Cruz López.

Tenemos entendido que la secretaria de esta nueva organización se proveerá por concurso entre los afiliados, asignándosele al secretario 3.000 pesetas de sueldo anual.

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes.

Presión atmosférica, 709,5 milímetros.
Temperatura máxima, 28 grados.
Temperatura mínima, 11 grados.
Dirección del viento, N.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Herido por la explosión de unos pistones

En la mañana del pasado sábado, ingresó en el Hospital de la Encarnación, el vecino de El Campillo, Jacinto Pérez Martín, de treinta y cuatro años, casado, natural de arabayona de Múgica (Salamanca).

Jacinto presentaba grandísimas heridas en toda la mano izquierda y gran hemorragia.

A los pocos momentos de su ingreso en el benéfico establecimiento, el doctor Crespo, ayudado por el personal de guardia, procedía a la amputación de la mano, por su tercio inferior del antebrazo, calificando el estado del herido de pronóstico grave.

Según nos ha manifestado Jacinto, el sábado a las siete de la mañana salió de su casa, invitado por Andrés Lorenzo, a regar una finca que tiene éste último en los afueras de El Campillo.

Cuando llegaron a la finca, Jacinto tomó asiento y sacando del bolsillo unos pistones que había comprado, se dispuso a coitarlos, pues hoy lunes tenía que tirar unos barrenos en Villanueva de los Corchos, para sacar piedra con destino a las obras de la Iglesia de San Pedro de la Nave, y no sabía si tenía bastante con los que había comprado.

Jacinto, hizo un cigarro y en un momento de descuido, una de las chispas fué a parar a la mano en que tenía seis pistones haciendo estos en aquel momento una enorme explosión destruyéndole la mano.

A la detonación acudió Andrés, quien al ver que tenía toda la mano ensangrentada, la trasladó sin pérdida de momento al botiquín de los Saltos del Duero, donde el facultativo don Juan José Calvo y el practicante don Agustín Frades, procedieron a la cura de urgencia y a aplicarle varias ampollas para resanar el herido.

Una vez hecha la cura, en un automóvil del servicio sanitario de los Saltos, Jacinto fué trasladado a Zamora, siendo acompañado por el médico don Juan José Calvo.

El herido ocupa la cama número 3 de San Francisco, y hoy su estado es algo mejor.

No vale equivocarse

Establecimientos en que toda la cerveza que se sirve en bock es

MAHOU

Café de Beceadas.
Café de París.
Cervecería Sagasta.
Bar Lino.
Bar Tiburcio.
Bar Luis Sánchez.
Bar Seisdedos.

Las botellas Mahou llevan su etiqueta y la cápsula, por lo que no cabe equivocación y se sirve en todos los buenos establecimientos.

Las "españoladas" en el Cine

No sería aventurado el afirmar que España es desconocida casi por completo en el Extranjero.

La España auténtica y real difiere mucho de la España que han pintado en el extranjero, bien desde diversos periódicos, bien en novelas y leyendas para desprestigiar nuestro:

Unas veces por ignorancia, y otras —las más— mala fe se nos describe de una manera tan absurda y ridícula, que son numerosas las protestas que se han levantado a los gobiernos españoles, para poner freno a ese inicuo falseamiento de nuestras típicas y castizas costumbres.

Pero, con seguridad, donde llega este falseamiento a los límites de lo ridículo y pintoresco, es en las películas de ambiente y fondo español editadas en los estudios americanos de Hollywood.

De Hollywood han salido las mayores atrocidades que podemos imaginar referentes a nuestra España. De allí han salido esas "españoladas" peluceras que siembran por donde pasan la decepción y el menosprecio para España.

Los realizadores de estas películas extraen de nuestras costumbres y leyendas, lo sucio y arrabalerado impulsados por un afán de ganancia y con quista de los mercados, contribuyendo y colaborando a que tengan de nosotros los demás países un concepto extraño que nos denigra y empequeñece. Presentar en el extranjero una película que no tenga por fondo la Giralda y por acción el "flamenquismo" y el "matonismo" es no pertenecer al ambiente hispano. De igual manera, la película que no tenga por héroe a un torero o a un bandido de trabuco, tampoco pertenece al ambiente español.

Y es que han llegado los productores americanos ha inspirarse para sus películas en tales libros, que para ellos, el único e insustituible ambiente español, consiste en la "España de pandereta".

Es necesario que los editores extranjeros de películas se den cuenta

de lo que supone este falseamiento de nuestras costumbres

No hay inconveniente de que lleven a la pantalla nuestras alegres y castizas costumbres—que aún subsisten en algunas regiones—pero se haga ello de una manera verídica, justa y noble; que encierre la verdad y solamente la verdad.

Afortunadamente poseemos una admirable y gloriosa historia literaria, hemos tenido grandes autores que honran a España, tenemos en la actualidad magníficos literatos y poetas que están loando constantemente las bellezas de nuestro suelo y de la alegría y colorido de nuestras fiestas.

Copien de ellos los extranjeros que deseen llevar para sus libros y películas la grandeza del alma hispana y el perfume de sus tradiciones y ayudarán a la justa reivindicación y engrandecimiento espiritual de nuestra patria.

Pero nadie mas que los españoles estamos obligados a trabajar por esta causa, creando nuestra industria cinematográfica nacional. De lo contrario, no lograremos reivindicaciones como se merece a los ojos extranjeros, muy dados a admirarnos de una manera bizca.

Con nuestra industria propia, lograríamos presentar la España auténtica, la España mística y silenciosa de los monasterios y catedrales, la España del sol esplendoroso y cielo incomparable, la España tierra de bellas mujeres, la España cuna de los grandes genios que crearon su único e inconfundible teatro, la España heroica y legendaria con sus gestas históricas, la España hidalga del pueblo noble, caballero y acogedor; en fin, la España que un poeta llamara "la ventana del mundo".

Queda mas que de sobra insinuada, por eminentes profesionales técnicos del cinematógrafo, la inminente necesidad de que el Estado ponga atención en este asunto que por su importancia sería uno de los mejores valores para la obra de reconstrucción social española iniciada por el primer gobierno de la joven República.

Manuel Pastor HERNANDEZ

- POSTERGACION -

Es una injusticia el contenido de la orden del señor ministro de la Gobernación, publicada en la "Gaceta de Madrid" de fecha 4 del actual, en lo que se refiere a la preferencia del concurso publicado para la provisión de las Secretarías de segunda categoría.

Digo que es injusto y al propio tiempo lamentable, que hombres encanecidos en las lides del desempeño de una Secretaría con veinte o treinta o más años de servicios, haber sufrido los vejámenes del imperio caciquista, y hoy que creían llegado el momento de su redención, se vean postergados para siempre, sin que puedan tener aspiraciones para salir, quizá, del destierro en que muchos se hallan sumidos; coartando así sus derechos al ascenso.

Sin que en nada puedan ser vulnerados los derechos de los opositores, debe concedérseles a éstos un número de años de antigüedad en compensación de sus oposiciones, teniendo siempre en igualdad de circunstancias las ventajas de la oposición.

Pero hay que tener en cuenta que existen secretarías que no han ingresado por oposición y éstos, se hallan adornados de un título académico, ya sea de maestro nacional ya de Bachiller, quienes cursaron sus carreras en centros docentes, y para nada se les tiene en cuenta, en las preferencias del concurso.

Por lo tanto, el que suscribe, creyendo interpretar la opinión de la

mayoría del Secretariado de segunda categoría, no vería inconveniente, que al promulgar la reorganización del Cuerpo de Funcionarios de Administración local, y en lo que atañe a la preferencia, para los concursos, se llevara a efecto bajo las siguientes bases:

PREFERENCIA PARA EL NOMBRAMIENTO

Primera. Antigüedad acreditada, considerando a tales efectos cinco años de antigüedad la posesión de un título académico y oposiciones aprobadas al Cuerpo de Secretarías, y en igualdad de circunstancias preferidos los de oposición.

Segunda. Antigüedad acreditada, sin título, siendo preferidos, en igualdad de circunstancias, los que ingresaron en el cuerpo como propietarios.

Este es mi parecer, y al cual, dentro de la justicia y la equidad, debía amoldarse el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, al promulgar el Reglamento de reorganización del Cuerpo de Funcionarios de Administración local.
G. Martín
Fonría y agosto de 1931.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

Después de la muerte de Gitanillo de Triana

Se ha verificado la autopsia del cadáver del diestro Francisco Vega de los Reyes "Gitanillo de Triana" y se ha comprobado que el diestro ha fallecido víctima de una septicemia hemorrágica, debida a la presencia de materias pútridas en la sangre.

La autopsia fué practicada con enorme trabajo, por la forma y posición que ocupaban las heridas.

Se ha comprobado también que la herida de la cadera llegaba hasta el peritoneo. Es decir: que el pitón del toro atravesó todo el cuerpo de Gitanillo.

El doctor Segovia ha presentado la minuta a la familia del diestro y ésta asciende a la cifra de 16.500 pesetas; pero la familia le ha visitado, consiguiendo que la minuta solo sea de 10.000 pesetas.

La caja en la que será conducido a Sevilla el cadáver de Gitanillo de Triana, es de caoba con herrajes de plata, y ha costado 5.000 pesetas.

A propósito de la muerte de Gitanillo, se recuerda que éste se presentó en su debut de novillero en la plaza de Madrid con un traje de plata y de la misma forma y hechura era el que vestía cuando recibió la cornada que le ha causado la muerte.

F. G A M A Z O
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 30 ZAMORA

Peticiones de mano

Por don Zacarías Martínez, procurador de los Tribunales y para su hijo Zacarías, joven y culto abogado, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Conchita T. Vasallo, habiéndose cruzado entre los novios los presentes de rigor.

La boda quedó concertada para el próximo mes de octubre.

Por adelantado enviamos a Conchita y Zacarías nuestra enhorabuena, extensiva a sus distinguidas familias.

El viernes por la noche, fué pedida la mano de la simpática y bella señorita Isabel Blanco Martín, hija del industrial de esta plaza don Aurelio, para el joven vice-contable de las oficinas de los Saltos del Duero, don Eugenio Oterino, hijo de don Joaquín.

La boda no ha sido aún concertada y entre los prometidos se han cruzado los regalos de rigor.

Por adelantado enviamos al futuro matrimonio y a sus familias nuestros parabienes.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona, 16.
El mercado de trigos sigue influido por las recientes disposiciones y se opera con poco ánimo rigiendo los precios desde 45 a 48 pesetas según clase.

Valladolid, 16.
Ha bajado algo el barómetro pero esto no influirá en el cambio de temporal porque es poca cosa el descenso continuando las temperaturas elevadas soplando vientos fojos, como ocurre en la generalidad de la Península según las informaciones meteorológicas. No es probable, por lo tanto, cambio sensible sobre este particular.

Los trabajos en las eras prosiguen activamente, siendo muchos los casos en la trilla de los cereales que han dado fin y la limpia de los mismos también acabará pronto.

Hoy se presenta el día despejado.

El mercado de trigo tiene bien los precios y se va generalizando el de tall por las clases buenas ofreciéndose en partidas de 46 a 48 pesetas según procedencia y calidad, la oferta no es abundante y tampoco la demanda: registrándose pocas operaciones.

En el detall las entradas hoy fueron:

CANAL: 450 fanegas a precio convencional.

ARCO: 250 fanegas a precio convencional.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

Monte incendiado

Sobre las seis de la tarde del día 12 se declaró un incendio en el monte número 143 del catálogo de Villardecervos denominado Llano Grande, propiedad del Estado.

El guarda de montes, Guardia civil y algunos vecinos, procedieron a la extinción del citado fuego, consiguiéndolo a las dos horas después de incansables trabajos.

Se quemaron unas cinco hectáreas de leña de brezo y una de roble.

De esta última el fuego destruyó 200 pies de unos ocho centímetros de diámetro, calculándose las pérdidas en 250 pesetas.

Fué detenido como presunto autor el pastor Mariano Rodríguez Folgado, de 28 años, soltero, de Sarracín de Aliste, el cual se confesó autor convicto ante los testigos José Juan Nieto y Francisco Domingo.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA
Al 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 de pesetas
Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.
Cuentas corrientes con Intereses
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.
" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.
" 3 " " " a 30 días de aviso.
" 3 1/2 " " " a tres meses.
" 4 " " " a seis meses.
Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la



SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.
Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Balneario de Urberuaga de Ubilla
Marquina (Vizcaya)
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIATIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA
de 15 Junio a 30 Septiembre

DEPORTES

LA CARRERA PEDESTRE DE AYER

Como habíamos anunciado, ayer por la mañana, se celebró la carrera pedestre organizada por la Sociedad Deportiva Obrera Zamorana, la cual había despertado gran interés entre la afición deportista.

La entrada de la calle de Santa Clara estaba concurrenciosísima de público, lo mismo que todo el trayecto de circunvalación que tenían que recorrer, los 16 corredores que se presentaron y no haciéndolo los inscriptos con los números 2, 12 y 16.

A las diez en punto el Jurado, que estaba compuesto por los aficionados señores Mesa, Temprano, García, presidente de la Deportiva, señor Soto y el socio de la misma señor Pinilla, dieron la salida de rigor a los números impares, haciendo lo mismo a los cuarenta segundos con los pares.

Durante el recorrido se retiraron de la carrera los números 6, 14 y 18, por falta de resistencia para cubrir el recorrido.

La entrada en la meta de los corredores fué por la manera siguiente:

Número 3, Antonio Moraga, que empleó 14 minutos y 15 segundos.

Número 1, Pascual Platón, en 14 minutos y 18 segundos.

Número 8, Justo Pérez, en 13 minutos y 25 segundos.

Número 15, Emilio Rodríguez, en 14 minutos y 22 segundos.

Número 7, José Platón.

Número 11, Manuel Vasallo.

Número 5, Gerardo Crespo.

Número 10, Mariano Hernández.

Número 4, Antonio Herrero.

Número 17, Antonio Iglesias.

Número 9, Luis Moro.

Número 13, Eugenio San Juan.

Número 19, Luciano Fernández.

Una vez hecha la entrada en la meta de todos los corredores, el Jurado proclamó campeón de Zamora a Justo Pérez, que tardó en el recorrido trece minutos y veinticinco segundos, haciéndole entrega de la copa y diploma de campeón.

A los demás corredores se le hizo entrega de valiosos regalos, donados por varios comerciantes de la capital, a la Deportiva Obrera para tal fin, y la cual nos encarga que por nuestra mediación hagamos público a los donantes su mayor agradecimiento, por el apoyo prestado a estas carreras.

FUT-BOL

Ayer por la tarde, en el campo de los Depósitos de agua, se enfrentaron los equipos Celta y el segundo del Duero, ganando los primeros por dos tantos a cero.

Minutos más tarde en el mismo campo, contendieron el primer once del Duero y el Sporting.

El encuentro resultó aburridísimo y tras largos esfuerzos el Sporting logró 4 tantos, dos de ellos hechos de penalty, por uno del Duero.

La victoria no fué grande, pues hay que reconocer que en el Duero son gente nueva, y su penetración es muy desigual a la del Sporting.

Guardavallas

Pida la Cerveza MAHOU al mayoredor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA



Caireles y Pitones

Los eternos y sistemáticos destructores del toreo cómico, sufrieron ayer el disgusto que siempre ocasiona el triunfo de aquello que se fustiga. En el festival de la plaza de toros, se evidenció que en el modernísimo arte de Llapisera el Guardia torero y algunos Botones, se ofrece al aficionado "algo" que no puede apreciar ni aún en muchas corridas de toros que anunciadas con bombo y platillos y figurando en los programas esos coletudos que a sí mismos, se llaman "ases" del toreo, el arte brilla por su ausencia, no obstante los elevadísimos precios a que se cotizan los boletos.

Ayer, Lerín, Charlot, el Guardia torero y su Botones, derrocharon arte por quintales, gracia por toneladas y nos hicieron pasar una tarde deliciosa, a las que nuestra afición desmedida por los festivales taurinos, nos hace ser tan infantiles que celebramos con grandes carcajadas los innumerables y sorprendentes trucos del toreo bufo.

Somos así!

Ahora bien: y rindiendo tributo a la verdad, el triunfo, el éxito por todos los espectadores tan justamente celebrado, correspondió al ganadero, ya anteriormente consagra do como excepcional criador de reses bravas, don Vicente Tomé, que tuvo a bien servir al respetable, tres preciosísimos becerros, dos de ellos nobles, bravísimos y de pura casta y el otro, el lidiado en segundo lugar, un hermosísimo ejemplar, le grítimo de bandera que el público no debió consentir fuera muerto.

Al animalito debió perdonársele la vida.

Los diestros, con singular acierto, al ser ovacionados, obligaron al ganadero a salir al ruedo para recibir los más entusiastas y merecidos aplausos que el revistero oyó como premio a la bravura y nobleza de una res.

El amigo don Vicente, debe desecar la cabeza del bravísimo y singular becerro para conservarla como el más preciado trofeo de su ya acreditadísima vacada.

La más sincera enhorabuena de

Un cojo sin muleta

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once

REINA, 16, SEGUNDO

F. ALDEA

ESPECIALISTA

en enfermedades del Pecho

TISIÓLOGO (-) RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

RONDA DE SANTA CLARA, 6

Noticias Generales

Ha salido para Galicia con objeto de asistir a las Jornadas Médicas, nuestro particular amigo y prestigio so Otorinolaringólogo doctor Francisco González García. Desde Galicia se trasladará a Santander para tomar parte en el concurso de ampliación de estudios que de su especialidad se celebrará en la primera decena de septiembre, en el Hospital Valdecilla.

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO

Ex-alumno interno de Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

Consulta diaria

San Andrés, 39 y 41 Zamora

Las últimas declaraciones del general Cabanellas sobre disminución de los efectivos militares en Marruecos ha producido contrariedad, porque tal medida acentúa la crisis que padece Melilla.

El alcalde socialista, don Antonio Díez, después de conferenciar con el delegado gubernativo, ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra y al comisario superior rogándoles quede sin efecto la repatriación.

AMA DE CRIA

con leche fresca y abundante.

Se ofrece para criar en su casa. Granja de Mareruela, Nieves del Estal.

PERDIDA

De un pendiente de platino desde la calle de Castelar al Cuartel Viriato.

La persona que lo devuelva a don Magín Prieto, Comercio, en la calle de Castelar, será gratificada.

DOCTOR E. ENRIQUEZ

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis clínicos

SEROLOGIA

Santa Clara 63, pral.—ZAMORA

Teléfono, número 295

Han sido denunciadas al señor Gobernador civil por promover escándalo y pronunciar frases contra la moral pública, en la calle del Conejo, Emilia Ramos Cervino, María Carnero Ramos, Iluminada Veloso Mateos, María García Jiménez y Herminia Alvarez Carrera.

SANATORIO QUIRURGICO

del

N-I-N-O.-J-E-S-U-S

Director: JULIO RIVERA

Consulta: de once a una y de tres a seis

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1

(HOTEL)

El alcalde de la ciudad, don Cruz López García, acompañado del veterinario municipal y del administrador del matadero, ha visitado los servicios municipales de la capital leonesa.

LE INTERESA VER

EN 4ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

El pasado sábado tomó posesión de la secretaría del Gobierno civil de la provincia don Ernesto Cebrían Pérez, que desempeñaba el mismo cargo, en La Coruña. Sea bien venido.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora

(Encima del Café París)

Con el fin de pasar unas horas al lado de sus hijos los señores de Vitoria (D. S.) llegó de Valladolid su padre don Antonio Infante. Gobernador civil que fué de Zamora.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Por vender leche adulterada ha sido denunciado el vendedor Antonio de Mena Prieto.

En el templo del Santo Sepulcro se ha celebrado misa por el descanso eterno del alma de la señora doña Lucía Fuentes Fuentes, que rindió tributo a la fiera Parca el día 12 a los treinta y cinco años de edad después de recibir los auxilios de la Religión.

A su desconsolado esposo don Crescenciano, hijos y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

Por orden del juez municipal de Manganeses de la Lampreana, fué detenido el vecino Ovidio Campano Rodríguez, de cuarenta y dos años, casado, industrial, para notificarle una sentencia, en cuyo momento insultó al secretario, don Valentín Tomé Salvador a quien amenazó con una pistola que también le fué recogida, en su domicilio y entregada al juez municipal.

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Vitoria, San Sebastián y otras importantes capitales del Norte, nuestro estimado amigo, el culto director del Banco Castellano, don José Orejón Rodríguez. Lleven feliz viaje.

El "Diario de la Guerra" publica una disposición concediendo licencia ilimitada a los soldados de ferrocarriles de primera situación que prestan servicio en las empresas ferroviarias.

El ministro de la Guerra ha concedido el retiro a 376 suboficiales de Infantería y 149 sargentos de la misma arma.

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

SE VENDEN

dos fábricas destiladoras de capacidad de 700 litros con columnas para producir aguardiente de 75 grados a partir de orujos; y la otra sin columnas, con serpentín de capacidad 400 litros dando 50 grados centesimales, en buen uso y completas.

Y otra fábrica rectificadora con su edificio y cortina anexa con producción de 350 a 400 litros de 96 grados en 24 horas y agua suficiente para todo el año.

Para tratar con Gumersindo Barreco, en Fermoselle.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

DICE EL GOBERNADOR

Esta mañana manifestó el Gobernador civil de la provincia a los periodistas que según le aseguraron en Fuentesauco había elementos comunistas que amenazaban perturbar el orden público.

Añadió que a él se lo comunicaron por escrito, que después resultó ser anónimo, como otros en el mismo sentido dirigidos a otras autoridades.

Con objeto de comprobar—dice—lo que pudiera haber de cierto en la noticia, invitó a las personas que en el escrito se citaban para que se personaran en este Gobierno civil y pudiese comprobar que la noticia carecía en absoluto de veracidad, ya que dichas personas son republicanas.

La autoridad suprema de la provincia manifestó a los representantes de la Prensa que iba aumentando de una manera alarmante el paro obrero, haciéndose urgente la adopción de medidas para conjurarlo. Añade que, a su juicio, los Ayun-

tamientos y las Sociedades Obreras debían hacer una clasificación por oficios de los trabajadores parados para irlos colocando cuando pudiesen. Cree que de esta manera se podría llegar a constituir una sociedad perfecta como la de los gremios del siglo XV.

La primera autoridad civil de la provincia nos dijo por último, que había mucha gente que iba por los pueblos sembrando el pánico y diciendo a los labradores que no paguen las rentas.

En cuanto tenga noticia de quiénes son los que se dedican a propagar esa especie les impondré un correctivo, porque esto constituye un atentado contra la República, que no estoy dispuesto a tolerar, pues sólo autorizaré la revisión de los contratos.

VISITAS

Le visitaron comisiones de los pueblos para asuntos de interés local.

ULTIMA HORA

Varias noticias

El ministro del Trabajo ha manifestado a los periodistas que merced a la intervención del Delegado especial del Ministerio se habían solucionado los conflictos sociales pendientes en Málaga, tales el de los tranviarios, el de la Casa Larios y el de los obreros del puerto.

El señor Largo Caballero recibió la visita del señor Viola, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el reciente congreso nacional del Cinematografía.

Una comisión de agricultores de Alcalá de Henares visitó al ministro del Trabajo para denunciarle que los patronos se niegan a conceder la jornada de ocho horas para las faenas agrícolas y para denunciarle que no se han constituido los jurados mixtos.

Largo Caballero les prometió que obligará a los patronos a que cumplan la jornada legal de trabajo y ordenará la inmediata constitución de los jurados mixtos.

Anunció el ministro del Trabajo que el Consejo que se celebrará mañana comenzará a las nueve y media de la misma y en él se tratará de los siguientes importantes asuntos:

Cuestión Financiera.

Reforma Agraria.

Discusión del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El jefe del Gobierno provisional no regresará a Madrid procedente de Miraflores hasta las últimas horas de esta tarde.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, al recibir a los periodistas hoy, nos dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

En toda España la tranquilidad es absoluta.

Le preguntamos si podría anti-

portarnos si llevaría algún asunto importante al Consejo de mañana y nos contestó:

Pienso llevar la cuestión de los haberes y mejoras de comida de los soldados y es probable que la ley de cuadros y efectivos del Ejército.

Nos dijo después que mañana no podría recibirnos porque el Consejo que se celebrará en el ministerio de Hacienda será de larga duración, ya que los asuntos que deben tratarse son de mucha importancia.

La visitaron una comisión de obreros eventuales de la fábrica de polvora y explosivos de Granada y otra de practicantes civiles, así como el secretario de Acción Republicana de Baleares.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, no regresará a Madrid hasta esta noche.

El Subsecretario ha manifestado a los periodistas que los despachos telegráficos recibidos de provincias acusan tranquilidad en todas partes.

Regresó a Madrid el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo que ha dado cuenta a los reporteros que accediendo a la propuesta unánime de la Facultad de Filosofía de Barcelona había nombrado decano de honor de la misma a don Antonio Rubio Lluich que es una de las más altas figuras del profesorado y de la literatura.

El Embajador de España en París telegrafía anunciando que ha asistido a la inauguración oficial de la exposición de tapices de Pastrana en la Exposición Colonial que se celebra en Ville Lumière.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Ferias de Septiembre 1931

TEATRO PRINCIPAL y NUEVO TEATRO
COMPAÑIAS DE COMEDIAS
BARROSO-VARGAS
TITULAR del TEATRO LARA de Madrid
ROSARIO PINO - EMILIO THUILLIER
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

PRONTO LAS GRANDIOSAS PELICULAS SONORAS
SALLY, EL HOMBRE de la MELODIA,
MAMBA, RIO-RITA, EL PRESIDI
DIO de FERN-HILL

TERMAS DE MONTEMAYOR

(CACERES)

Reuma - Piel - Vías Respiratorias - Avariosis - Grippe

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 habitaciones todo confort.—Cuartos de baño.

1.º de Junio al 15 de Octubre

Las enfermedades del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDE
La casa número 60 de la calle de Sancho IV.
Se dan facilidades en el pago.
Para tratar, Plaza de San Esteban, número 3 principal

ANUNCIO
Se precisa cocinera. Razón, Ronda de Santa Clara, 6, principal, izquierda.

SEÑORA
De treinta y cinco a cincuenta años, se necesita para servir en casa de familia.
Informarán en esta Administración.

OCAION
Se vende una casa de nueva construcción en inmejorables condiciones. Para informes y precio, Ildefonso Fernández, Calera del Prado Tuerto, Zamora.

BUEN NEGOCIO
Se vende o se arriendan las Aceñas del barrio de Cabañas, por no poderlas atender.
Para informes, con doña Manuela Vázquez, en las mismas Aceñas.

CUBAS
para vino, en buen estado, se venden, de 18, 16, 14, 12 y 10.
Darán razón en Toro, Perezal, 6, Juan Losada.

LICENCIADOS FILOSOFIA Y LETRAS O CIENCIAS, NECESITO. COLEGIO LA BAÑEZA (LEON). LICENCIADO JUAREZ

¡Labradores!!
Si necesitais CARRO para la labranza, dirigios al TALLER de GREGORIO PEREZ, en CORRALES (Zamora), y se-reis servidos inmediatamente. Se dispone de varios ya contruidos, a precios económicos y con facilidades de pago.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDE
la casa número 22 de la calle de Orejones, consta de planta baja y principal.
Razón, en esta Administración.

SE ARRIENDA
un principal de nueva construcción con diez habitaciones cuarto de baño con todos los accesorios que exige la higiene. Para tratar en la misma casa con su dueño, Calle 14 de Abril, número 39.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

VENDO JOSA
cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balbraz, 32.

VENTA
Se hace de un solar sito en la plaza del Cuartel de Caballería que linda con la calle de Alfameiros con una superficie de 35 metros cuadrados.
Informes, señor Pertiguero de la S. I. C., San Martín, número 3.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia) Así como las Grafonolas "Viva Tonal" desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas
PRECIO FIJO

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados
Medidas especiales previo encargo Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

AUTOMOVIL
3 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informan en esta Administración.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO 2 pral ZAMORA

ANUNCIO
LA AGENCIA MOYANO ha establecido en sus oficinas una Sección dedicada exclusivamente a la COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, admitiéndose ofertas y demandas, cuya gestión se llevará con absoluta reserva y la mayor actividad.
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS por módicos honorarios.
Sigue con su incomparable organización en la importante y acreditadísima Sección de DESTINOS PUBLICOS y demás asuntos civiles y militares CUOTAS, CERTIFICADOS PENALES, etc., etc.

Corresponsales en toda España e importantes poblaciones del Extranjero.
Plaza de San Gil, número 9
APARTADO DE CORREOS, 37

REVOLUCION EN LA HIGIENE
CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO. Inoxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas
Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia
FELIX CRESPO PEREZ
"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería
Riego, 34, Teléfono 224 Zamora
TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

Bicicletas - Gramófonos - Kodak
Muebles de todas clases. Maletas, Baules, Loza, Cristal, Porcelana, Aluminio, Aparatos de luz, etcétera...
Todo cuanto vende este GRAN BAZAR puede adquirirse A PLAZOS desde pesetas 5,00 mensuales.
CANGREJO CEMENTO PORTLAND
Venta para toda la provincia con precios de Fábrica.
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
"Tubería de Cemento" de todas las dimensiones.
Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Fundada en el año 1881.
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas libretas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Prestamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

GRAN NEGOCIO
Por ausencia de su dueño se vende una casa en el barrio de Pantoya en esta capital, propia para industria la más próxima a la estación del ferrocarril.
Con condiciones para casa de huéspedes, tienda o bar con estantería, mostrador y juego de bolos. Posee grandes corrales, cuadras para caballerías y vacas de leche; abundancia de agua potable, hodegón y pozo.
Para tratar del precio y condiciones con don Basilio Fernández, en la Avenida del Mengue, 1. Zamora.
HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

SE VENDE
por no poderlo atender su dueño, un molino harinero movido por agua en el río Seguido, con un salto de 2,5 metros; a doscientos metros del pueblo y con otros pueblos a cinco kilómetros. Se darán facilidades para el pago; para verlo y tratar con su dueño en Belver de los Montes, Bonifacio Oliveros.

"BAR SEISDEDOS"
VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS
Café y Copa Coñac, 0'40
PLAZA DE SAN MIGUEL, 9
(Detrás de la iglesia de San Juan.)

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
GRAN HOTEL
Completamente reformado
Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde de la calle de los Mínimos, número 3
Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

SE VENDE O SE ARRIENDA
Una casa en la calle de la Virgen, número 44 (San Lázaro). Son 147 metros cuadrados con cuadra y corral para vacas de leche. Para tratar en Balbraz, 41, Zamora.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU
Zamora

FOTOGRAFO
CUEVAS
Beaunote, 2.- Santa Clara, 61

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Hernia
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

CASA PEPIN
Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.
La Diamant, La Rapida, de Agutín de lujo, Idem popular.
Seminuevas desde 75 pesetas.
Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble 795 pesetas.
Bombillas y material eléctrico.
Ventas al contado y a plazos.

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.— MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfono, 14.425 y 13.690

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDO*
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico
"L'ATLANTIQUE"
con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
40.000 toneladas
DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires
Otras salidas:
31 de julio MASSILLA
30 septiembre L'ATLANTIQUE
16 octubre MASSILLA
6 de noviembre L'ATLANTIQUE
11 diciembre L'ATLANTIQUE
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo De Coruña
JAMAIQUE 5 julio
BELLE ISLE 23 julio 22 julio
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 16 de agosto el vapor
"ASTURIAS"
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Agosto 30, vapor ALMANZORA
Sibre. 20 vapor ALCANTARA
NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:
Octubre 28, vapor DARRO
Nobre. 11, vapor DESEADO
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO BURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrews, etc. Cie. Marqués de Cuba, 21.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
28 julio Highland Princess.
11 agosto Highland Brigade
8 septiembre Highland Monarch.
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámaras: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARIÑA (S. E. N. C.)**
Agentes generales Apartado núm. 53

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Calvestán
LOYD NORDE ALIEMAN
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores rápidos de gran porte
Tercera camarote Tercera corriente
5 septiembre Sierra Ventana 673,70 638,70
11 septiembre Madrid 628,70 593,70
26 septiembre Sierra Morena 673,70 638,70
3 octubre Werra 628,70 593,70
16 octubre Sierra Córdoba 673,70 638,70
23 octubre Weser 628,70 593,70
7 noviembre Sierra Ventana 673,70 638,70
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE
Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 1. Villagarcía Marítima, 14

Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
-- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --
Carretera de Tordesillas, 5 y 5. — Teléfono 269
ZAMORA